



CL 1408
CURSO “DERECHO DE CONSUMO”.
Salamanca, 13 y 14 de noviembre de 2014
Con la colaboración de la Universidad de Salamanca

Directores:

D. Fernando Carbajo Cascón. *Profesor titular de Derecho Mercantil USAL, magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Salamanca.*

D. José Ramón González Clavijo, *Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca, profesor asociado de la USAL*

Lugar de Celebración:

Salón de grados de la Facultad de Derecho. Campus Miguel de Unamuno.

C/ Tomás y Valiente.

Alojamiento:

Hotel ABBA FONSECA. Pza. San Blas, 2 37007 Salamanca.



CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia

PROGRAMA

Jueves, 13 de noviembre

Sesión de mañana

11,00 h. Entrega de documentación.

11,15 h. Inauguración del curso.

11,30-13,00 h. 1ª ponencia: “PRÁCTICAS DESLEALES CONTRA LOS CONSUMIDORES”.

Ponente: D. Fernando Carbajo Cascón. *Profesor titular de Derecho Mercantil USAL, magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Salamanca*

Sesión de tarde

16,00-17,15 h. 2ª ponencia: “GARANTÍAS EN COMPRAVENTA DE BIENES DE CONSUMO Y RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS”.

Ponente: D. Diego Gutiérrez Alonso. *Magistrado juzgado de 1ª instancia nº 3 de Lleida.*

17,30-19,00 h. 3ª ponencia: “LITIGIOSIDAD EN MATERIA DE CONTRATOS BANCARIOS”.

Ponente: D. Edmundo Rodríguez Achútegui. *Magistrado de la Audiencia Provincial de Álava.*



Viernes, 14 de noviembre

9,15-10.30 h. 4ª ponencia: “CLÁUSULAS SUELO Y SU RETROACTIVIDAD”.

Ponente: D^ª Eva Martínez Gallego, Magistrada juzgado de primera instancia nº 4 de Ourense.

10,30-11.00 h. Presentación de la REDUE- División civil y consumo.

José Ramón González Clavijo.

11,15-12.30 h. 5ª ponencia:“LA REFORMA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS”.

Ponente: D^ª María Jesús Moro Almaraz, Diputada. Vocal de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados. Profesora titular de Derecho Civil USAL.